



Desaparición de órganos autónomos se aprobará en las siguientes semanas, advierte Monreal

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que esta semana se discutirán y votarán las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal presentadas apenas el viernes pasado por la presidenta Claudia Sheinbaum para crear las secretarías de la Mujer y la de Ciencia, así como la Agencia de Transformación Digital y la propuesta de convertir la Secretaría de la Función Pública en Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que asuma las atribuciones del INAI.



Dio a conocer que en las próximas semanas se discutirán las reformas en materia de extinción de organismos autónomos, igualdad sustantiva, incorporación de la extorsión, la producción y comercialización de fentanilo y otras sustancias, y elaboración, expedición y uso de facturas falsas en el catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa.



Mencionó, asimismo, la reforma constitucional en materia de protección animal, como un compromiso contraído con quienes votaron por Morena y aliados.

Subrayó que las reformas han generado la resistencia, el temor, el enojo y el insulto del “poder conservador”, pero insistió en que Morena y sus aliados seguirán adelante con los cambios a la Constitución y leyes secundarias.

“Estas y las demás reformas son en beneficio de la población, por eso se entiende la resistencia y el temor, hasta el enojo y el insulto del poder conservador en contra nuestra, de la Presidenta de la República y todo lo que suene a Morena, pero deben de comprender que es un compromiso adquirido en las urnas y que vamos a continuar con nuestra obligación con la mayoría del pueblo de México”, indicó el legislador morenista.

<https://www.capitalmexico.com.mx/tema-dia/desaparicion-de-organos-autonomos-se-aprobara-en-las-siguientes-semanas-advierte-monreal/>